



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C. SOLICITANTE

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600033825 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 03 de Junio del 2025 mediante la cual solicita lo siguiente:

"1.-Solicito conocer cuántas toneladas de basura se recolectaron como parte de los programas de limpieza municipales en prevención o a raíz de evitar encharcamientos e inundaciones por las lluvias durante cada uno de los años de 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y lo que va de este 2025. Favor de señalar en cada uno de los casos qué se hizo con dicha basura, dónde se compactó o se vertió.
2.- En caso de que existiera, solicito una copia o narrativa necesaria de los sitios, cruces, calles, colonias o áreas del municipio que se tienen analizados y considerados como las zonas con mayor cantidad de problemas debido a encharcamientos o inundaciones por las lluvias, y que se ven afectados por el drenaje tapado por basura." (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Servicios Públicos Municipales.

Se manifiesta que la Jefatura de Imagen Urbana adscrita a la Dirección General de Servicio Públicos Municipales lleva a cabo de manera permanente el servicio de barrido y recolección de basura que se concentra en vialidades del primer cuadro de la ciudad, lo cual contribuye a evitar que en temporada de lluvias se generen inundaciones o encharcamientos por obstrucción de los registros y alcantarillas que forman parte integrante de la red general de drenaje pluvial. Así mismo, el producto recolectado diariamente por su naturaleza es concentrado sin registro en la Dirección de Servicio de Limpia para su posterior traslado al sitio de disposición final.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 09 de Junio de 2025



LIC. CLAUDIA IVONNE CHACÓN ZAMORA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

